

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4197** *Resolución de 23 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Gavilanes (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 249, de 29 de diciembre de 2022, y número 20, de 29 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Limpiador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gavilanes, 23 de febrero de 2024.–El Alcalde, Luis de Cristo Rey Padró del Monte.